Dos niños saharauis encenderán este año las luces de navidad

▶ Culmina la instalación de guirnaldas de bajo consumo en las calles del centro de la ciudad

EUROPA PRESS / X.P. PALMA

■ Dos niños de las asociaciones de Amigos del Pueblo Saharaui y Escola en Pau, acompañados por el alcalde de Palma, José Hila, serán los encargados del encendido de las luces de Navidad y de las inauguraciones del Belén de Cort y del Buzón Real este 27 de noviembre.

Según informó la concejala de Participación Ciudadana y Coordinación Territorial, Eva Frade, la campaña se prolongará hasta el día 6 de enero, aunque en el centro de la ciudad se mantendrá hasta las verbenas de Sant Antoni y Sant Sebastià.

Explicó que este año se ha querido dar "un carácter social" al acto simbólico del encendido y por eso estos niños del proyecto Madrassa, que irán vestidos con ropa saharaui de gala, serán los encargados de llevar a cabo el encendido de las luces.

Frade destacó que se ha elegido esta opción "como muestra de solidaridad hacia el pueblo saharaui que ha sufrido recientemente fuertes inundaciones en los campamentos de refugiados situados cerca de la ciudad argelina de Tinduf".

El acto del encendido comenzará con tres pasacalles que arrancarán a las seis menos cuarto de la tarde de la Porta de Sant Antoni, plaza de España y paseo del Born y que llegarán a la plaza de Cort.

A las siete de la tarde habrá un concierto de la Coral Juvenil de las Juventudes Musicales de Palma, coral filial de la Coral de la Universitat de las Illes Balears.

Después, a las siete y veinte, se leerá un manifiesto por parte de las asociaciones Amigos del Pueblo Saharaui y Escola en Pau, antes del encendido de luces prevista para las siete y media.

Por su parte, el concejal de Infraestructuras y Accesibilidad, Rodrigo Romero, ha destacado que "este año se llegará a 66 barriadas y habrá 93 calles iluminadas en toda la ciudad".

Árboles del Borne iluminados las pasadas navidades . B. RAMON

En total se han instalado 65 kilómetros de guirnalda y 25 kilómetros de cable. Esto supone 4.272 módulos, entre barriadas y centro, y 2.254 arcos. La potencia y consumo derivado será 800 kw/hora. Los trabajos de instalación se iniciaron el 1 de octubre y finalizarán el 25 de noviembre. El presupuesto ha sido de 552.000 euros.

Guirnaldas de luces led

Una de las novedades de este año es la sustitución de los ornamentos tradicionales de bombillas por guirnaldas de luces led, de bajo consumo, en las calles Unió, 31 de Diciembre y Francesc Suau. A ello se une la homogeneización, también con guirnaldas led, de la decoración de El Borne, la plaza Joan Carles I, el Paseo Sagrera, la plaza de Santa Eulàlia, plaza Major, plaza de Cort, plaza de la Reina, plaza de España, las Avenidas y el Paseo Mallorca.

Rodrigo Romero explicó que de esta manera se ha culminado la instalación de adornos de luces de bajo consumo a prácticamente toda el centro de la ciudad. El concejal añadió que en los próximos años se sustituirán las grandes estructuras decorativas en las calles donde sea posible por diseños más sencillos. También se incrementará el uso de guirnaldas de led en árboles, palmeras y otras estructuras. En las barriadas, se consensuará la decoración con los vecinos.

Biel Barceló defiende en el Parlament la gestión pública del Palacio de Congresos

▶ El vicepresidente confirma en el Parlament que las obras de la infraestructura estarán acabadas el 31 de diciembre

EFE PALMA

■ El vicepresidente del Govern, Biel Barceló, defendió ayer que la gestión del Palacio de Congresos debe ser pública, aunque la comercialización corra a cargo de una empresa especializada a nivel internacional en la celebración de congresos y eventos. Barceló reiteró en el Parlament, con ocasión de una comisión sobre la marcha de esta infraestructura, que las obras finalizarán el próximo 31 de diciembre, por lo que su construcción habrá durado finalmente siete años y ocho meses.

El inicio de las obras del Palacio de Congresos tuvo lugar el 18 de abril de 2008 después de que las mismas fueran adjudicadas el 19 de febrero de 2007.

Durante su intervención, el vicepresidente y conseller de Innovación, Investigación y Turismo ha señalado que, tras cuatro concursos y un gasto de 130 millones de euros de las arcas públicas, la infraestructura será finaliza a final de diciembre, según ha asegurado la empresa constructora Acciona. Barceló ha dicho está garantizado por parte del Govern y el Ayuntamiento de Palma el abono de los 13,48 millones de euros pendientes de pago, de los que 9,3 millones se entregarán en 2015 y 3,8 en 2016.

Asamblea de funcionarios del Ayuntamiento

JOSEP CAPÓ

▶ **DECENAS DE TRABAJADORES DE CORT** se reunieron ayer en el salón de plenos para debatir sobre las propuestas del Ayuntamiento, que les pidió que escogieran entre recibir una parte de la carrera profesional o de la paga extra de navidad. Los funcionarios acordaron negociar la implantación de la carrera profesional a partir del próximo mes de enero, y aplazar para 2018-2019 el cobro del 26% de la paga extra de navidad.

La Polka entregó sus premios a los que "han dignificado" la zona de Gomila

LOURDES DURÁN PALMA

■ Son más los que se merecen los premios pero había que arrancar. El bar La Polka, un hito en la historia de la zona de Gomila, entregó ayer sus premios Polkies a aquellos que "han dignificado" una zona que, pese al abandono de muchos años, cuenta con el fervor de sus residentes. Y también, con el de aquellos que vivieron los años dorados de la zona. Ni qué decir que la entrega se vivió en un ambiente festivo.

Los elegidos fueron Pret, la plataforma para recuperar El Terreno; la AAVV El Terreno; Gomila Go Up; Radio Sputnik-Notodoesindie; la librería Los Oficios Terrestres y el movimiento No has ido a Gomila Si No, que se ha expresado a través de facebook.

Radio Balear
Un sabor muy nuestro

Cambra de Comerç Mallorca
Apoyo Empresarial a las Mujeres
Seminario para mujeres emprendedoras
¿CÓMO CONVIERTES UNA IDEA EN UN VERDADERO NEGOCIO?
Miércoles 25 de noviembre de 2015
en la Cámara de Comercio de Mallorca
971710188 · orientacionmallorca@camaras.org
¡Programa gratuito para emprendedoras y empresarias!
Consulta más servicios para emprendedores en www.cambramallorca.com
Unión Europea
Fes-te soci del Club Cambra Mallorca

Ajuntament d'Alcúdia
Planificació Urbanística
Major, 9 - 07400 Alcúdia - Mallorca
http://www.alcudia.net planejament@alcudia.net
Tel: 971 89 71 09 Fax: 971 54 65 15

ANUNCI

Es fa saber que el Ple de l'Ajuntament reunit en sessió de caràcter ordinària el passat dia 5 de novembre de 2015, acordà aprovar inicialment la Modificació núm. 6 de les Normes Subsidiàries del planejament municipal, redactada per l'arquitecte municipal i el corresponent document ambiental estratègic, relativa a la classificació del sector urbanitzable directament ordenat a desenvolupar mitjançant el sistema de compensació, tot i tenint en compte l'àmbit d'una superfície de 42.103,88 m2 (de l'antic sector AN1) de sistemes generals d'espais lliures públics adscrits a l'ART 10.4. de les vigents Nn Ss. S'acordà també, sol·licitar informe als organismes o entitats les competències de les quals es puguin veure afectades, entre d'ells l'informe previ del Consell Insular de Mallorca previst a l'article 156 del Reglament de la LOUS, i també notificar l'acord als propietaris i titulars de drets reals dels terrenys inclusos dins l'àmbit de la modificació.

Aquesta aprovació inicial, de conformitat amb els apartats 2, 3 i 4, de l'article 50 de la Llei 2/2014, de 25 de març, d'ordenació i ús del sòl, i en concordança amb els apartats 2 i 3 de l'article 138 i, de l'1.b) de l'article 139 del reglament que la desenvolupa, determina per ella mateixa i, dins l'àmbit de la modificació, la suspensió durant el termini de dos anys o fins que es produeixi l'aprovació provisional, de la tramitació i l'aprovació de plans de desenvolupament, d'instruments de gestió, així com l'atorgament de tota classe d'autoritzacions i llicències urbanístiques per a àrees o usos determinats, i la possibilitat de presentar comunicacions prèvies. Tot això, sense perjudici que puguin atorgar-se les llicències o presentar les comunicacions prèvies que es basin en el règim urbanístic vigent, i siguin compatibles amb les determinacions del nou planejament inicialment aprovat, amb els termes establerts en l'apartat 2 de l'article 141 d'aquest Reglament.

De conformitat amb l'article 54 de la Llei 2/2014, de 25 de març, d'ordenació i ús del sòl l'article 154 del reglament que la desenvolupa, serveixi el present edicte per anunciar que es sotmet l'esmentada modificació a informació pública durant un termini de QUARANTA-CINC DIES (45 dies), mitjançant publicació en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (**BOIB núm. 171 de 19.11.2015**), en un dels diaris de major difusió a l'illa de Mallorca i, a la seu electrònica de l'Ajuntament on constarà la documentació completa. Durant l'esmentat termini, totes les persones que es mostrin interessades podran consultar la documentació en horari d'oficina (de 8 h. a les 14 h.) els dies feiners (de dilluns a divendres) a les dependències municipals de Planificació Urbanística situades en el núm. 9 del carrer Major, així com també, fer ús del seu dret a presentar les al·legacions que estimin adients.

Alcúdia, 19 de novembre de 2015.

El regidor delegat d'Urbanisme,
Joaquín Cantalapiedra Aloy